



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

SALTA, 19 de Noviembre de 2013

872/13

Expte. N° 14424/13

VISTO:

La Nota N° 2330/13 por la cual el Sr. Manuel Alejandro Garcé, solicita el reconocimiento de la asignatura "Análisis Matemático I" cursada en la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, de la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Manuel Alejandro Garcé registró inscripción en la carrera de Ingeniería Civil Plan de Estudio 1999 Modificado de esta Facultad;

Que de acuerdo con el programa presentado, el Profesor Responsable de la cátedra correspondiente, Dr. Carlos Berejnoi, aconseja otorgar equivalencia.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

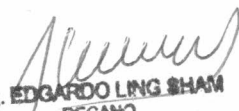
ARTICULO 1°.- Conceder **EQUIVALENCIA TOTAL**, al Sr. Manuel Alejandro GARCE, L.U. N° 304943, alumno del **Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de INGENIERIA CIVIL**, en la asignatura **ANALISIS MATEMATICO I**, según el dictamen de la cátedra sobre el programa de la materia aprobada en la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, por la materia que a continuación se detalla:

ANALISIS MATEMATICO I: Aprobada con Nota 7 (siete) el 19/12/2006, según consta en Libro 2A, Folio 1, Acta 0953.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al alumno y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

mm


Dra. MARTA CECILIA POCOMI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa